

EXP-UNC:0003351/2019

VISTO:

La nota presentada por el estudiante Matías Nicolás Rueda, DNI 38.295.479, en la solicita equivalencias de materias cursadas y aprobadas en la carrera de Profesorado en Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de la Pampa para ser acreditadas en la carrera de Profesorado en Historia, Plan 2017, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se han incorporado los programas de las materias solicitadas como equivalentes y Certificado de Actividades Curriculares del interesado; y

Que los profesores Fernando Blanco y Marta Philp aconsejan otorgar equivalencias total para las materias Antropología Social y Cultural e Introducción a la Historia respectivamente; y

Que el profesor Edgar Ruffinetti, Adjunto a cargo de Introducción a la Problemática Filosófica aconseja se otorgue equivalencia parcial; el estudiante deberá rendir sobre los contenidos de las Unidades 2, 3 y 5 del programa vigente y la profesora Silvia Morón; Titular de Economía Política considera que puede otorgarse equivalencia parcial, el estudiante deberá rendir sobre los contenidos de las Unidades 7 y 8 del programa vigente.

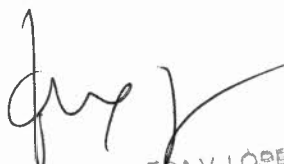
Que la profesora Isabel Castro Olañeta, Adjunta de Historia de América I, considera que no corresponde otorgar equivalencia por la materia consultada;

Por ello,

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. OTORGAR al estudiante Matías Nicolás Rueda, DNI 38.295.479, equivalencia total de “Fundamentos de Antropología” de la carrera de Profesorado en Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de la Pampa por **Antropología Social y Cultural (070H)** y “Problemas con Conocimiento Histórico” por **Introducción a la Historia (004H)** de la carrera de Profesorado en Historia, Plan 2017; de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.



LIC. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC



Facultad de Filosofía
y Humanidades / UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0003351/2019

ARTÍCULO 2º. OTORGAR al estudiante Matías Nicolás Rueda equivalencia parcial para la materia **Introducción a la Problemática Filosófica (H001)** de la carrera de Profesorado en Historia, Plan 2017, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, el estudiante deberá rendir sobre los contenidos de las Unidades 2, 3 y 5 del programa vigente.

ARTÍCULO 3º. OTORGAR al estudiante Matías Nicolás Rueda equivalencia parcial para la materia **Economía Política (083H)** de la carrera de Profesorado en Historia, Plan 2017; de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, el estudiante deberá rendir sobre los contenidos de las Unidades 7 y 8 del programa vigente

ARTÍCULO 4º. NO OTORGAR al estudiante Matías Nicolás Rueda equivalencia para la materia Historia de América I de la carrera de Profesorado en Historia, Plan 2017; de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 5º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 15 ABR 2019
RESOLUCION Nº: 0302
aer

LIC. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.